

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31534** *ARTESANOS DE PAN HORNO DE LEÑA, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 140/11, seguida a instancia de Inmaculada Concepción Franco García, se ha dictado con fecha de 6-9-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 15.138,93 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 26 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071114-1